

Expediente: 498/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ DIAZ HORACIO SERGIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178584384 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
900000000000 - DIAZ, HORACIO SERGIO-DEMANDADO
20178584384 - DIBI SAMSON, EDUARDO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 498/18



H108012797437

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ DIAZ HORACIO SERGIO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 498/18.-

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente el casillero digital denunciado por el letrado, por derecho propio. II) Téngase presente el nuevo domicilio de la parte demandada, comunicado por la actora. III) Previo proveer, presentación de 28/07/2025. Notifíquese la sentencia de fondo al nuevo domicilio - RAR - 498/18

Actuación firmada en fecha 07/08/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.